

Promoción 15% de descuento del Banco Comafi.

A toda persona titular o adicional de una tarjeta de crédito o de débito emitida por BANCO COMAFI (en adelante "Clientes") los siguientes Beneficios (en adelante, los "Beneficios":

15% de descuento todos los viernes desde el 04 de julio de 2025 hasta el 30/11/2025 ambos inclusive, sobre el precio de lista de todos los productos y servicios que los Clientes de BANCO COMAFI adquieran en los locales de la Empresa cuando se abone con Tarjetas de Crédito Visa y Mastercard Banco Comafi y Tarjetas Visa débito Banco Comafi a través de Modo pertenecientes a clientes que sean además titulares de servicios de cuenta Comafi Ahorro, Global, Classic, Premium y/o Platinum y ÚNICO. No se incluyen en la promoción las compras realizadas con tarjetas, Diners Club International emitidas en Argentina por Banco Comafi, Visa Club Día, Credial, business, corporativas y las emitidas a través del Programa Asignación Universal por Hijo – ANSES. Quedan excluidas las compras realizadas a través de Mercado Pago/ Todo Pago. Quedan excluidas las compras realizadas a través de Ahora 3,6,12 y 18 cuotas. Tope de reintegro semanal de \$7.000.

El descuento deberá realizarse sobre el precio de lista de todos los productos comercializados, quedando expresamente prohibido para la Empresa modificar los precios o aumentar los mismos con motivo de la acción promocional. En caso de realizarse rebajas o acciones promocionales especiales, el descuento deberá aplicarse sobre dicho precio.

BANCO COMAFI tendrá a su cargo el 100% del total del descuento.